

**Expediente: 1/2026**

AP-369-2026  
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* ‘Casque rouge’ con ID 10, situado en C/ Federico Mayo Gayarre (AP-369-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Robinia pseudoacacia* ‘Casque rouge’ con ID 10, situado en la C/ Federico Mayo Gayarre, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido al riesgo no tolerable de fractura de ramas primarias por el avanzado estado de pudrición en la zona de inserción (cruz principal), sobre una zona de estacionamiento del viario y acerado. El presente pie, presenta una inclinación de 15,75° con proyección sobre calzada, se registran daños en raíces, ocasionados durante obras en el ACAR durante la inspección realizada en 2024, se detectan, además, numerosos cuerpos fructíferos al nivel de la cruz, asociados a pudrición activa, y cortezas incluidas.

**ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con vitalidad por debajo de la media, con porte alterado desde vivero y tras la pérdida de ramas. Se observó la presencia de numerosos cuerpos fructíferos en la cruz principal, asociados a pudrición activa. Cavidades pequeñas en cruz. Visibles heridas de podas anteriores.

**OBSERVACIONES:** Se registran numerosos antecedentes de fallo de ejemplares de esta variedad ‘Casque Rouge’ en ambientes urbanos al alcanzar la etapa adulta de desarrollo, debido a debilidades fisiológicas y mecánicas intrínsecas a las alteraciones morfológicas inducidas en la especie (tres o más ejes principales codominantes con tendencia al desarrollo de corteza incluida y al ahilamiento, necrosis y pudriciones frecuentes de la madera que presenta escasa capacidad de compartimentación,...).

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	zHyQf54/ip7FTefo+juwnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	04/05/2026 08:43:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zHyQf54/ip7FTefo+juwnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zHyQf54/ip7FTefo+juwnQ==</a>		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP369/26) PARTE 1ª

ID: 10

Código Apeo: AP369/26

UBICACIÓN: C/ Federico Mayo Gayarre

Árbol: *Robinia pseudoacacia* 'Casque rouge'

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Robinia pseudoacacia* 'Casque rouge', situado en la C/ Federico Mayo Gayarre, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido al riesgo no tolerable de fractura de ramas primarias por el avanzado estado de pudrición en la zona de inserción (cruz principal), sobre una zona de estacionamiento del viario y acerado. El presente pie, presenta una inclinación de 15,75° con proyección sobre calzada, se registran daños en raíces, ocasionados durante obras en el ACAR durante la inspección realizada en 2024, se detectan, además, numerosos cuerpos fructíferos al nivel de la cruz, asociados a pudrición activa, y cortezas incluidas.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 28 de abril de 2026

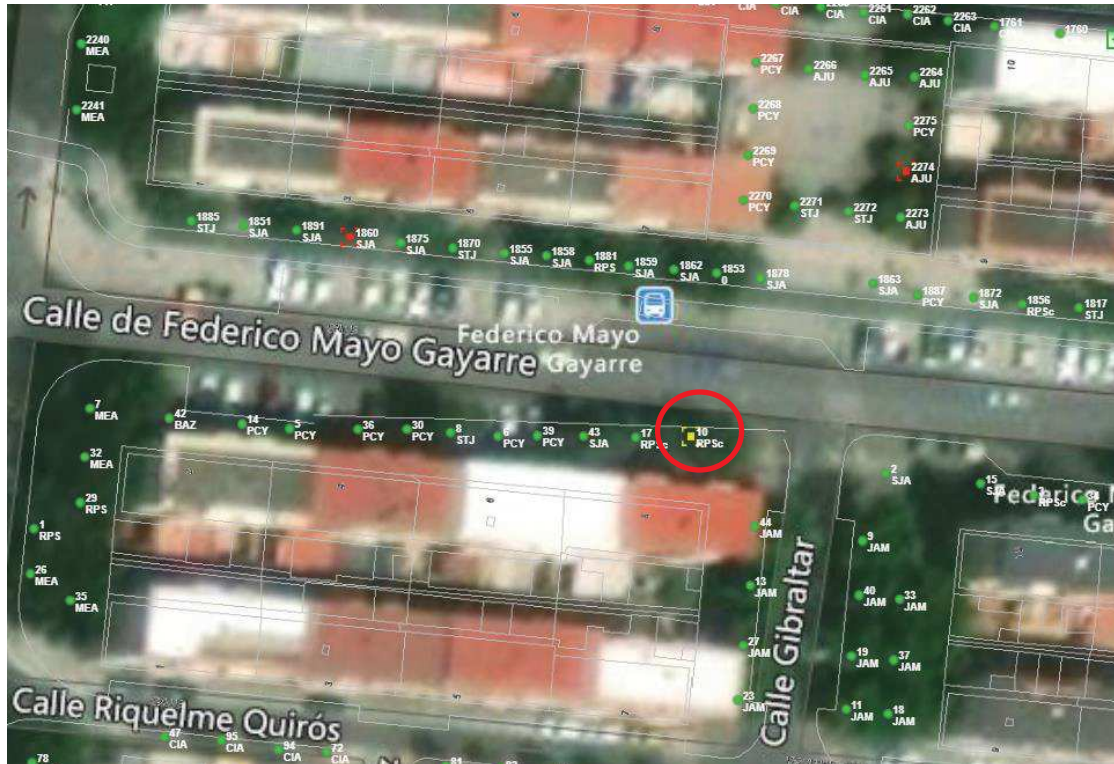
Ingeniero Técnico Forestal



**9. FOTOGRAFÍAS:**



**10. PLANO SITUACIÓN:**



Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232